ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.507.803	CONTRATO No.	644-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de marzo se culmina con un total de treinta y ocho (38) personas en proceso de reincorporación asignadas, todas en estado activo, de estas treinta y ocho personas, veinte tres (23) habitan en la ciudad de Florencia y veredas cercanas, quince (15) en la vereda El Pará. Las atenciones psicosociales se realizaron de manera presencial, abordando los componentes de educación y bienestar psicosocial integral, tema principal abordado sensibilización frente a los procesos formativos de educación para la vinculación de la población en estos espacios, lo cual contribuyen a potencializar sus capacidades. Es de mencionar que para el desarrollo de estas actividades se tuvo en cuenta todos los protocolos de Bioseguridad para prevenir el contagio del COVID – 19. *Adicional a las actividades psicosociales antes mencionadas se realizó el empalme de la población del municipio de San Vicente del Caguán, en donde se realizó el desplazamiento hacia el municipio antes señalado con la profesional que atenderá en la presente vigencia a la población residente en dicho lugar. En este espacio se realizó como actividad psicosocial la socialización de los delitos electorales, proceso electoral, protección y seguridad, adicionalmente se realizó el proceso de sensibilización del componente educativo en aras que la población en proceso de reincorporación se vincule a la oferta existente en el municipio. Por último, se abordó el componente de salud el en cual se hizo énfasis la vacunación contra el COVID-19, no obstante, las personas en proceso de reincorporación, continúan con los mitos acerca de la vacuna, es por ello que mes a mes se continuará con el proceso de sensibilización para que accedan a la vacuna.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de marzo no cuento con población en fase de reincorporación temprana, es importante precisar que en el momento que sea asignada una persona en esta fase se brindaran las orientaciones a las que haya lugar.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	*Para el presente periodo contractual todas las atenciones psicosociales realizadas fueron de manera presencial, logrando atender el 100% de la población asignada, como evidencia de las actividades concertadas y realizadas con cada una de las personas en proceso de reincorporación, se puede consultar el sistema SIRR, en el módulo asistencias actividades de ruta, es de mencionar que la gran mayoría de estas actividades se registraron a través del ARPA, enrolando la huella de los participantes a las actividades realizadas proceso que se inició en el presente mes con la población asignada, la cual fue aceptada por los participantes. * EDU_1. * PSI_5. *Sost_Ec_1. *FAM_1 *Los anteriores códigos se utilizaron teniendo en cuenta los temas abordados durante el periodo con la población asignada, cuya orientación se centró en la sensibilización del componente de educación en aras de lograr la vinculación de la población a los diferentes programas educativos, se realizó la focalización del proyecto educativo Tejiendo Saberes y a la fecha 1 PER y 2 familiares se vincularán a este proceso formativo. En formación para el trabajo, se hizo la socialización de la formación a realizarse en la vereda El Pará, en articulación con el SENA, logrando la postulación de 14 PER, 5 familiares y 6 personas de la comunidad, por último, se socializó la oferta virtual con el SENA logrando la vinculación de 1 PER. En el Componente de sostenibilidad económica se realizó seguimiento a dos proyectos productivos en zona rural del municipio de Florencia, los cuales se encuentran en funcionamiento, por último, se abordó el componente de familia, para ello se tuvo en cuenta la estrategia a implementar en cuanto a la búsqueda de los familiares de las personas en proceso de reincorporación fallecidas.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Para el mes marzo se realizaron las siguientes acciones para dar cumplimiento a esta obligación: *Se realizó la convocatoria y acompañamiento en la ciudad de Florencia siete (7) y la vereda El Pará a las once (11) personas en proceso de reincorporación vinculadas en el modelo de educación flexible Maestro Itinerante, convenio ARN – UNAD, se continua con el proceso de sensibilización frente a la continuidad de la formación académica, la cual finaliza en el mes de julio 2022 cuyos codigos se relacionan a continuacion: 60-09008, 60-04315, 60-09026, 60-07431, 60-09030, 60-09039, 60-09047, 60-09052, 60-04267, 60-09061, 60-10991, 60-09056, 60-01054, 60-03763, 60-06080, 60-07802, 60-10993, 60-10959 *Se realizó seguimiento y diligenciamiento de la ficha individual de menores decreto 899 a una (1) persona en proceso de reincorporación, 60-04580 que hace parte de camino diferencial, registrando en el SIR, los temas abordados durante la atención psicosocial, avances e historia de vida. *Seguimiento y registro en la plataforma KOBO a 2 unidades productivas de codigos con codigos PRE-PP-28723 y PRE-PP-31520, en la línea de ganadería, las cuales se encuentran en funcionamiento. *Se realizó la convocatoria en formación académica del proyecto educativo Tejiendo Saberes, y a corte del mes de marzo se logró la postulación de una (1) 60-04243 y dos (2) familiares. *En formación para el trabajo se socializó la oferta en articulación con el SENA de la formación titulada Henos y Ensilajes, la cual se realizará en la Vereda el Pará, logrando la postulación de catorce (14) personas en proceso de reincorporación, cinco (5) familiares y seis (6) personas de la comunidad, por último, se socializó la oferta virtual con el SENA del curso complementario gestión empresarial logrando la vinculación de 1 PER, lo anterior teniendo en cuenta que solo para reincorporación se contaba con 10 cupos.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.507.803	CONTRATO No.	644-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo, para dar cumplimiento a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes acciones: *Teniendo en cuenta las dinámicas, personales, labores, familiares de cada una de las personas en proceso de reincorporación asignadas y en aras de contribuir al fortalecimiento su proyecto de vida, se realizó proceso de sensibilización en cuanto a formación académica, con miras a lograr su vinculación en las diferentes instituciones del municipio. *Se continúa reforzando aspectos relacionados con las medidas de Bioseguridad y vacunación, a fin de prevenir el contagio del COVID – 19. *Se brindó información acerca de la oferta pública de empleo con el SENA. *En cuanto a formación para el trabajo en el encuentro grupal con la población asignada en el Pará se socializó la oferta en articulación con el SENA a realizarse de manera presencial de la formación titulada Henos y Ensilajes, es de mencionar que también se socializó la oferta virtual del curso complementario titulado gestión empresarial. *Socialización del proyecto educativo Tejiendo Saberes en articulación ARN – Fundación Alberto Merani. *Se realizó la convocatoria para la participación de las personas en proceso de reincorporación en la actividad articulada desde la coordinación del GT Caquetá con la Registraduría Nacional del Estado Civil, logrando la participación de seis (6) personas en proceso de reincorporación.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para dar cumplimiento a esta obligación contractual, se realizaron las siguientes acciones: *En el presente mes acompañé el proyecto UNFPA – GENERO, en el cual están vinculadas 12 mujeres del proceso de reincorporación, el día 5 de marzo se realizó el taller de económica en las instalaciones del Hotel Royal Plazas, en el horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. *El día sábado 19 de marzo, apoye en temas logísticos la realización de la feria institucional para las mujeres vinculadas al proyecto UNFPA – GENERO, actividad en articulación con la Alcaldía Municipal de la ciudad de Florencia, la anterior actividad se llevó a cabo en conmemoración del día de la mujer. *Se continúa reforzando las medidas de protección y bioseguridad y vacunación para evitar el contagio del virus COVID-19.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Para el presente mes se realizaron las siguientes acciones para dar cumplimiento a esta obligación contractual: ***COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA:** Se realizó el seguimiento a dos (2) proyectos productivos con codigos PRE-PP-28723 y PRE-PP-31520 en la línea de ganadería, los cuales se encuentran en funcionamiento. ***COMPONENTE DE BIENESTAR PSICOSOCIAL:** Se realiza verificación en la página de la dirección de reclutamiento https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation de la situación respecto al trámite de libretas militares de 1 PER con codigo 60-03763. ***COMPONENTE DE HABITABILIDAD Y VIVIENDA:** En este mes se realizó acompañamiento a una persona en proceso de reincorporación en el Fondo Nacional del Ahorro, para la vinculación a través del AVC. (Ahorro Voluntario Contractual). *Visita a la constructora SINAI, para orientación y tramites de escrituración de la vivienda de una (1) PER con codigo 60-01620 ***COMPONENTE FAMILIAR:** Consolidacion de la información del GT CAquetá para Identificación de las familias de las personas en proceso de reincorporación fallecidas, estrategia a implementar por parte de la ARN en aras de dar respuesta al auto 067 expedido por la Justicia Especial para la Paz., archivo enviado al orientador de reincorporación a traves de correo electronico el dia 30 de marzo de 2022, Adicional a ello en el presente mes se realizó atencion psicosocial con el codigo FAM_1 en la vereda el Pará desarrollando la actividad Fortalecimiento de vinculos afectivos y resiliencia, en la cual participaron 15 PER con los siguientes codigos: 60-09008, 60-04315, 60-09026, 60-07431, 60-09030, 60-09039, 60-09047, 60-10960, 60-09052, 60-04267, 60-09059, 60-09061, 60-08997, 60-04580, 60-10991. Es de mencionar que esta actividad fue tenida en cuenta para el cumplimiento de la meta PAI para el primer trimeste del presente año.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente mes se realizaron las siguientes acciones para dar cumplimiento a esta obligación contractual. *En el componente de sostenibilidad económica: se socializó con dos personas en proceso de reincorporación que aún no han accedido al beneficio económico y a los posibles proveedores los requisitos y trámites para la formulación proyectos productivos y entrega. *Se realiza convocatoria, acompañamiento y seguimiento a dieciocho personas en proceso de reincorporación vinculadas a Maestro Itinerante de estas dieciocho, once (11) en la vereda el Pará, y siete (7) en la ciudad de Florencia. A continuación se relacionan los códigos de las vinculadas 60-09008, 60-04315, 60-09026, 60-07431, 60-09030, 60-09039, 60-09047, 60-09052, 60-04267, 60-09061, 60-10991, 60-09056, 60-01054, 60-03763, 60-06080, 60-07802, 60-10993, 60-10959. *Se realiza seguimiento a una (1) PER con código 60-04243 vinculada a la formación para el trabajo titulada auxiliar de promoción de productos. * En este periodo contractual se realizó seguimiento a dos (2) proyectos productivos con codigos PRE-PP-28723 y PRE-PP-31520 de la línea ganadera, los cuales están en funcionamiento. *En el componente de Habitabilidad y Vivienda, se brindó orientación a una (1) persona con codigo 60-00819 para trámite de crédito hipotecario con el Fondo Nacional del Ahorro. *Se brindó acompañamiento a una PER con código 60-09705 para acceder a los servicios de Salud en la EPS NUEVA EPS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.507.803	CONTRATO No.	644-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En cuanto a esta obligación contractual, y teniendo en cuenta la información remitida por la coordinadora del GT Caquetá, en cuanto a los comparecientes ante la Justicia Especial para la Paz, se realizó la convocatoria de las personas en proceso de reincorporación quienes adelantaran acciones TOAR (Trabajos, obras, o actividades con contenido reparador, restaurado), dicha institución planea realizar la primera reunión el 6 de abril con los excombatientes para explicar los procesos y así dar cumplimento a esa sanción.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizaron las siguientes acciones en el sistema SIR: *De los treinta y nueve (39) PER asignados, se evidenció a corte 30 que tienen cargada asistencia psicosocial con código EDU_1, PSI_5, Sost_Ec_1 y FAM_1. Treinta y seis (36) cuenta con asistió a las actividades psicosociales correspondiente al mes de marzo, tres cuentan con no asistió se realizó la gestión de ubicación, pero no fue posible contactarlos. A continuación se relacionan los códigos de las PER: 60-09008, 60-04315, 60-09026, 60-07431, 60-09030, 60-09039, 60-09047, 60-09052, 60-04267, 60-09061, 60-10991, 60-09056, 60-01054, 60-03763, 60-06080, 60-07802, 60-10993, 60-10959 60-09047, 60-04315, 60-08997 60-04307 60-04253 60-10991 60-09059 60-09026 60-10960 60-09052 60-01592, 60-12226, 60-03730 60-09030 60-06080 60-11463 60-09700 60-01075 60-03325, 60-09059, 60-10991, 60-09008, 60-09039, 60-09061, 60-08997, 60-04267 *El día 27 de febrero se realizó el cargue de 1 ficha de camino diferencial en el sistema SIRR. *Diligenciamiento de 2 formatos de seguimiento PRE. con códigos PRE-PP-28723 y PRE-PP-31520. *Registro en el Link Kobo, el registro de 2 seguimientos *2 Formatos de seguimiento PRE con códigos PRE-PP-28723 y PRE-PP-31520. *Se realizó el cierre de 9 ofertas de formación para el trabajo en el sistema SIRR de personas en reincorporación del municipio de San Vicente del Caguán.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	En este periodo del 1 al 31 de marzo, se dio trámite oportuno a la siguiente documentación de manera física. *El día 31 de marzo de 2022 se realizó la entrega de siete (7) planillas psicosociales, las cuales evidencia las atenciones psicosociales realizadas de manera presencial a la población en proceso de reincorporación de las cuales 5 planillas IR-F-99 corresponde a atenciones realizadas individuales los días 01, 02,08,22, y 25 de marzo se relacionan 10 PER con los siguientes códigos 60-04761, 60-06415, 60-12276, 60-01075,60-0335, 60-03746, 60-04516, 60-08997, 60-09059, 60-03730. y planillas de atención colectiva planilla IR-F- 103 14 PER CON CODIGOS 60-09008, 60-04315, 60-09026, 60-07431, 60-09030, 60-09039, 60-09047, 60-09052, 60-04267, 60-09061, 60-10991, 60-09056, 60-01054, 60-03763, 60-06080, 60-07802, 60-10993, 60-10959. *2 Formatos de seguimiento PRE con códigos PRE-PP-28723 y PRE-PP-31520.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el presente mes participé del Comité General realizado el día 4 de marzo de 2022 en las instalaciones de la ARN. Este comité fue orientado por el orientador saliente, en el cual se abordaron los siguientes temas: •Presentación de la nueva coordinadora encargada del GT Caquetá. •Intervención del subdirector programático. •Intervención Policía Nacional. •Intervención y ejercicio de seguridad orientado por funcionario del área de seguridad de nivel central. *Reunión docentes de la UNAD – concertación fechas encuentros presenciales para Maestro Itinerante. 1 de marzo de 2022. *Reunión con la orientadora productiva temas relacionados con formación para el trabajo 7 de marzo de 2022. *Reunión con la coordinadora del GT Caquetá tema: componente de habitabilidad y vivienda. 9 de marzo de 2022. *Acompañamiento al proyecto UNFPA – GENERO los días 5 y 19 de marzo de 2022, en donde se abordó el tema Fortalecimiento de la ciudadanía a mujeres y en el segundo día se apoyó temas logísticos para el desarrollo de la feria institucional en conmemoración del día de la mujer. *Reunión con el orientador de ruta, tema componente de Familia. 10 de marzo de 2022. *Pilotaje de aplicación de instrumento caracterización de la población en proceso de reincorporación. Los días 7,8 y 9 de marzo de 2022. *Acompañamiento a la jornada presencial de maestro itinerante en la ciudad de Florencia 26 de marzo de 2022.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.507.803	CONTRATO No.	644-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para este periodo contractual comprendido del 1 al 31 de marzo la presente obligación queda de la siguiente manera: *Registro de condiciones de salud en la plataforma Alissta -SGSSTCOVID-19, todos los días. *Envío correo electrónico del reporte de atención correspondiente al mes de marzo al orientador de reincorporación. *Se envió a través de correo electrónico del informe mensual de honorarios correspondiente al mes de marzo del 2022. *Se envío correo electrónico al profesional de contexto la ficha de reincorporación, con datos de familiares y condición de las personas que hacen parte del proceso de reincorporación. *Se envió correo electrónico a la profesional de salud una solicitud de traslado de EPS *Se envió correo electrónico a la profesional de salud archivo en Excel condición de la población y reporte de violencia de genero. *Se envió correo electrónico al profesional orientador solicitud de expensa de la segunda quincena de abril. *Se dio respuesta al correo electrónico postulación formación para el trabajo. *Se realizó informe de seguimiento meta primer trimestre familia. *Se realizó acompañamiento y seguimiento al proyecto educativo Maestro Itinerante realizado el día 26 de marzo en las instalaciones de la UNAD en donde siete PER asignadas a Florencia. *Aplicación de tres instrumentos de pilotaje para caracterización de la población realizada los días 7,8 y 9 de marzo en las instalaciones de la ARN. *Respuesta correo electrónico base población indígena. *Envío a través de correo electrónico base postulación PER al proyecto educativo Tejiendo Saberes. *Consolidación base del GT para capacitaciones virtuales de Educación financiera y refuerzo de convocatoria a través de los facilitadores para la participación de la población postulada a la formación. *Elaboración y envío a través de correo electrónico del informe de vivienda vigencia 2021 a marzo 2022. *Apoyo ubicación PER comparecientes ante la Justicia Especial para la Paz. *Participación reunión virtual con docentes de la UNAD. *Postulación y acompañamiento entrevistas a PER por parte de KOICA, en el marco de una visita exploratoria dentro del proyecto "Fortalecimiento de mecanismos de gobernanza inclusiva para la prevención de conflictos en 2 Regiones PDET"
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplio con las obligaciones generales del contrato desde la obligacion numero uno (1) al numeral ventiseis (28).

AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo 31 DE MARZO DE 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"